

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/12/2024, 15:00:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005	BOGOTA D.C.		22/4/2003				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	07	007	2000	00022	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	DIRECCION REGIONAL DE FISCALIAS UNIDAD DE SECUESTRO Y EXTORSION RAD: 35795- -
	FISCALIA REGIONAL DELEGADA 101 GAULA BOGOTA RAD: 35795- -
	JEPM TUNA 2871- -
	JEPMS 9469- -
JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO RAD: 022 7- -	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	315														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

MARTINEZ IBARRA - JHON FREDY : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO++++FACM
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/12/2024, 15:00:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/08/16	Auto avocando conocimiento	CONFORME A LO DISPUESTO EN ACUERDO No. CSBTA16-472 SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS PERMANEZCAN EN ARCHIVO DE GESTION.	PROC	
27/07/16	Redistribución de Procesos	MARTINEZ IBARRA - JHON FREDY : JUZ 24 ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 5 SEGUN ACUERDO N° CSBTA16-472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016 DE REDISTRIBUCION DE PROCESOS.VA EN NUEVE (9) CUADERNOS		
27/07/16	Auto avocando conocimiento	MARTINEZ IBARRA - JHON FREDY : AVOCA CONOCIMIENTO	PROCESO	
25/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 105 EPMS DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTA POR EL JUZGADO 8 EPMS SEGÚN ACUERDO 10195 y 10206 de 2014	9	1
22/09/14	AL DESPACHO	MARTINEZ IBARRA - JHON FREDY : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO++++FACM	PROC	1
26/10/06	Elaboración de telegramas	MARTINEZ IBARRA - JHON FREDY : TELEGRAMA ENTERANDO AUTO DEL 19 OCTUBRE/2006 / PROC AL PUESTO / SLVC		
19/10/06	Reasume competencia	MARTINEZ IBARRA - JHON FREDY : REASUME CONOCIMIENTO	PRO	1
18/10/06	AL DESPACHO REINGRESO	MARTINEZ IBARRA - JHON FREDY : AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCIÓN DE LA PENA. EN 10 CUADERNOS	PROC	1
06/05/03	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:06/05/2003,Oficio:1585 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - JUZGADO DEL CIRCUITO - TUNJA (BOYACA)	8	48-223-107-164-12-300-315-179
02/05/03	Envío Expediente por Competencia	cp. Se libran oficios 1583 a 1585 a fallador, centro de reclusión y Reparto Tunja informando ubicacion, y dejando a disposicion. pasa al notificador. Se adjunta ficha tecnica. MLP		
29/04/03	Auto abstención de Avocar conocimiento	28/04/03 SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO Y ORDENA POR SRIA ENVIAR EL PROCESO AL REPARTO DE LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE TUNJA POR ENCONTRARSE EL INTERNO EN LA CARCEL DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRA		
24/04/03	AL DESPACHO	PARA AVOCAR EL CONOCIMIENTO		
22/04/03	Radicación de Proceso	RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO REALIZADAS EL Martes, 22 de Abril de 2003		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON FREDY - MARTINEZ IBARRA

No.IDENTIFICACION

[86007589 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.